



**CITACION A AUDIENCIA PÚBLICA DE ASPIRANTES A CARGOS  
DIRECTIVOS DOCENTES – COORDINADORES DEL DEPARTAMENTO DEL  
TOLIMA , INSCRITOS EN LA CONVOCATORIA 108 DE 2009 DE LA  
COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL –CNSC-**

*La Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante convocatoria número 108 del 2009, realizó concurso para proveer plazas vacantes de Directivo Docente Rector, Directivo Docente Coordinador y de Docentes en el nivel de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media, en Instituciones y Centros Educativos del departamento del Tolima.*

*La Comisión Nacional del Servicio Civil adoptó los listados de elegibles del concurso de méritos para proveer cargos docentes y directivos docentes del departamento del Tolima.*

*Por Resolución número 1161 del 10 de marzo de 2010 la Comisión Nacional del Servicio Civil delega la programación, organización y realización de la audiencia pública de escogencia de Institución Educativa en las entidades territoriales certificadas en educación que hacen parte de las convocatorias 056 a 122 de 2009.*

*La Entidad Territorial Tolima, programo y ejecuto la Audiencia Pública de selección y asignación de plazas vacantes de docentes y directivos docentes, en la semana comprendida del 3 al 7 de mayo de 2010.*

*Que de la Resolución No. 930 del 24 de febrero de 2010, por medio de la cual se adopta la lista de elegibles del concurso de méritos para proveer empleos de Directivos Docentes - Coordinadores de instituciones educativas oficiales de la entidad territorial certificada en educación Departamento del Tolima, quedaron en lista de espera los siguientes elegibles:*

POSICIÓN	PUNTAJE	DOCUMENTO	NOMBRE
37	64,69	93.296.483	MORA SALINAS JOVAN CARLOS
38	64,03	28.765.086	HINCAPIE GONZALEZ RUBIELA
39	63,65	5.996.051	SUAREZ MENESES MARIO HERNANDO
40	62,91	93.408.056	DURAN PORTELA JESUS EFREN
41	62,48	80.066.002	SERRANO PEREZ HERMES ALIRIO
42	60,96	93.363.727	GUARNIZO RAMIREZ LUIS JAVIER
43	60,20	28.686.062	GONZALEZ RAMIREZ EDITH
44	58,29	65.740.746	CAMPOS MOSSOS CLAUDIA BEATRIZ
45	57,90	17.627.500	CASTRO RAMIREZ MILLER



De acuerdo a lo anterior, se cita a los aspirantes a ocupar los cargos de **DIRECTIVOS DOCENTES – COORDINADOR**, que quedaron en lista de espera de elegibles para el departamento del Tolima, a participar en:

### **JORNADA DE INDUCCIÓN**

**Fecha:** 21 de septiembre de 2010

**Lugar :** Instituto Técnico COMFENALCO

**Dirección:** Calle 14 No. 7-53 Ibagué

**Horario:** 8:00 a. m a 12:00 m. y 2:00 p. m a 6:00 p. m

### **AUDIENCIA PUBLICA DE SELECCIÓN Y ASIGNACION DE PLAZAS VACANTES**

**Fecha:** 22 de septiembre de 2010

**Lugar :** Oficina de los periodistas

**Dirección:** Gobernación del Tolima, 11º. Piso

**Horario registro:** 8:00 a. m a 8:15 a. m.

**Hora inicio de Audiencia:** 8:15 a. m.

**SOLICITUD DE VACANCIA TEMPORAL:** Los elegibles que estén nombrados en carrera, deben solicitar la vacancia temporal por el tiempo que dure el periodo de prueba, con ocho (8) días de anterioridad a la realización de la Audiencia Pública.

### **RECOMENDACIONES**

Se recomienda a los aspirantes ingresar a la página Web de la entidad territorial para verificar la lista de instituciones educativas con ubicación de las vacantes convocadas y prever la escogencia de mínimo tres opciones antes de la realización de la audiencia.

Asistir sin acompañantes ni menores de edad

Si el integrante de la lista actúa a través de otra persona se requiere que el representante del elegible aporte documento (poder) con firmas autenticadas ante notario en el que se exprese claramente que está autorizado para seleccionar plaza, recibir comunicación del acto administrativo de nombramiento y manifestar la aceptación del mismo, así como, para otras eventualidades.

El integrante de la lista demostrará su identidad con la cédula de ciudadanía. En el evento de no contar con la Cédula de Ciudadanía, podrá demostrar su identidad por otros medios idóneos a criterio del responsable del control de



*ingreso, tales como contraseña expedida por la Registraduría para las personas cuyo documento de identidad se encuentre en trámite, Certificado Judicial vigente y/o Pasaporte vigente.*

## **PROCEDIMIENTO**

- Las personas citadas deberán presentarse 15 minutos antes de la hora señalada, y se identificarán debidamente para el ingreso a la misma.*
- No se permitirá el ingreso ni participación del elegible en la audiencia cuando se presente en estado de embriaguez o bajo efectos de sustancias psicoactivas.*
- Quienes lleguen después de la hora citada y no haya pasado el turno para la escogencia de institución educativa, podrán ingresar a la audiencia y escoger cuando le corresponda su turno.*
- La escogencia de empleo se hará siguiendo en estricto orden descendente la ubicación de los elegibles.*
- Los aspirantes que lleguen después de que haya pasado su correspondiente turno, podrán ingresar al lugar de realización de la audiencia; su nombre será incluido al final de la lista prevista para la respectiva jornada y serán llamados al final de la jornada para seleccionar la institución educativa oficial dentro de las opciones disponibles en ese momento y antes de la asignación de plaza a los ausentes o a quienes sin renunciar hayan decidido no escoger.*
- Al elegible que no se presente a la audiencia se le asignará una de las vacantes en uno de las instituciones educativas oficiales que registre la necesidad del servicio, una vez los demás miembros de la lista hayan realizado su escogencia. En este caso se acudirá al orden de ubicación en la lista y al orden alfabético de las instituciones educativas disponibles.*
- Cuando un aspirante que se encuentre en la lista de elegibles decida no escoger institución educativa, perderá la oportunidad de hacerlo y en consecuencia se le asignará una de las vacantes una vez los demás miembros de la lista hayan realizado su escogencia. En este, caso se acudirá al orden de ubicación en la lista y al orden alfabético de las instituciones educativas disponibles que registre la necesidad del servicio.*
- Una vez suscrita el acta de escogencia de institución educativa no procederán cambios, ni desistimientos.*



Cerrada la escogencia de institución educativa, por una sola vez, los elegibles podrán realizar canjes o permutas, siempre y cuando se realicen al final de la audiencia, de lo cual se dejará la respectiva constancia en el acta.

La entidad territorial certificada, una vez finalizado el proceso de escogencia de plaza en Institución Educativa por parte de los aspirantes, expedirá el Acto Administrativo de nombramiento en período de prueba, en la planta global del ente territorial, el cual se comunicará de conformidad con la normatividad legal vigente.

### **DOCUMENTACION REQUERIDA PARA LA POSESION**

La siguiente documentación deberá presentarse el día de la posesión, no de la audiencia pública, legalados en una carpeta, en el siguiente orden:

- Formato Unico de Hoja de Vida debidamente diligenciada y con fotografía
- Fotocopia de título de Bachiller y/o Normalista Superior y Acta de grado
- Fotocopia de títulos Estudios Universitarios
- Fotocopia de títulos Formación Avanzado o postgrado
- Fotocopia de Tarjeta Profesional o certificado (profesionales que lo requieren)
- Certificados que acrediten experiencia profesional
- Registro civil de nacimiento autenticado.
- Fotocopia de cédula de ciudadanía
- Fotocopia de libreta militar
- Certificado Médico de Ingreso
- Formato de Declaración de Bienes y Rentas
- Certificado de antecedentes disciplinarios (Vigente)
- Certificado de Antecedentes Penales - DAS (Vigente)
- Certificado de Contraloría General de la República (Vigente)
- Declaración juramentada ante Notaria de no tener embargos por alimentos o inasistencia alimentaria.
- Certificado de Entidad Bancaria con número y tipo de cuenta en donde se realizara la consignación de pago mensual.
- Certificado de Inducción.
- \$8.600 estampillas Prodesarrollo y \$1.700 estampillas Prohospital (Banco BBVA)

**EUNICE RAMIREZ VARON**  
Secretaria de Educación y cultura  
Departamento del Tolima